

Acta N° 41/ 2018 -2021
Reunión Extraordinaria de Directorio

Fecha: 7 de Abril 2021

Lugar: Video conferencia por zoom

Asisten: Dres. Eghon Guzmán, Jorge Vergara, Hilda Rojas, Gloria Aylwin, Marcelo Llancaqueo, Tania Gutiérrez, Jorge Carrasco, Rodrigo Mansilla, Juan Carlos Díaz, Lorenzo Naranjo

Se excusa: Dra. Gloria López

Invitados: Dr. Pablo Araya, Luis Echavarría (MINSAL), Dra. Patricia Muñoz (ASOFAMECH), Dr. Rodolfo Armas M (Academia de Medicina) Dr. José Peralta (COLMED), Dra. Laura Mendoza (Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias), Dra. María de los Ángeles Rodríguez (Sociedad Chilena de Hematología), Dr. Cristián Rocco (Sociedad Chilena de Anestesiología), Dr. Rómulo Melo (Sociedad Chilena de Neurología Psiquiatría y Neurocirugía), Dr. Alvaro Insunza, Dra. María José del Río, (Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología), Dr. Víctor Rossel (Sociedad Chilena de Cardiología), Dr. Jorge Fabres (Sociedad Chilena de Pediatría), Dr. Felipe Mendez (SOPNIA), Dra. Carolina González (Sociedad Científica de Medicina Familiar y General de Chile), Dr. Dennis Cortés, Dr. Rodrigo Vidal, Dr. Sergio Echeverría (SOCHIOF), Dr. Leonardo Chanqueo (SOCHINF), Dr. Marcelo Barra (Sociedad de Cirujanos de Chile), Dr. Cristian Vera (Sociedad Chilena de Dermatología), Dra. Francisca YanKovic (Sociedad Chilena de Cirugía Pediátrica), Dr. Luis Villarroel (Sociedad Chilena de Otorrinolaringología), Dras. Gabriela Hoffmann, Rossana Faundez, Cynthia Zavala, Myriam Alvo.

Tabla: Exposición del Departamento de formación del Ministerio sobre las becas primarias, CONISS, estudios de brechas.

A las 13:05 hrs. Se inicia la sesión

El Dr. Guzmán agradece la alta convocatoria y explica que se ha invitado a esta reunión extraordinaria de ASOCIMED por la preocupación de la comunidad médica por lo conocido a través de la prensa sobre cambios en las becas CONNIS 2021, y la importancia de conocer estos cambios directamente desde el MINSAL. Presenta y da la palabra al Dr. Pablo Araya, jefe del Departamento de Formación, Capacitación y Estudios del Ministerio de Salud. El Dr. Araya inicia su presentación diciendo que nada de lo que se ha publicado es oficial y que toda la información "que ha provocado tanta preocupación" fue extrapolada y filtrada en redes sociales y prensa sobre lo expuesto en una reunión que se sostuvo con personeros de post grado de las universidades, agregando que el Concurso Nacional de ingreso al Sistema de

Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile

Servicios de Salud (CONISS) respecto a las especialidades que serán ofrecidas este 2021, se mantiene actualmente en etapa de diseño. Posteriormente refiere que el principal problema

para definir cupos y becas por financiar es presupuestario y que Hacienda exige demostrar las reales necesidades para implementar y justificar cada peso del presupuesto.

Manifiesta que las necesidades de especialistas para el país es una decisión de estado y se define considerando:

- Análisis de las listas de espera
- Salida de médicos del sistema (jubilación, incentivo al retiro, fallecimiento, emigración)
- Cantidad de profesionales egresando de especialistas que van a cumplir sus funciones en los servicios de salud.
- Lista de especialistas formados que quedan a disposición del sistema público de salud (Etapa de Destinación y Formación EDF).
- Revisión de proyectos de infraestructura hospitalaria, para definir necesidades futuras.
- Programas definidos como prioritarios para el Estado (Medicina Intensiva, Geriátrica, Oncología, Urgencia y Medicina familiar).

Afirma que no se han terminado ni se han disminuido las becas de especialidad primaria y lo enfatiza mostrando el reciente Concurso del Programa para Médicos en Etapa de Destinación y Formación, EDF 2021, en que, de un total de 590 becas, entre otras, 70 son de Medicina Interna, 40 de Cirugía General y 30 de Pediatría. Así mismo los cupos ofertados en el CONCURSO CONES 2021 (Programas de especialización año 2021 para médicos cirujanos regidos por el artículo 9 de la ley nº 19.664, por la ley nº 19.378 o por la ley nº 15.076), de 469 cupos, 87 corresponden a Medicina Interna, 72 a pediatría, 37 obstetricia, 24 cirugía etc.

Respecto de las Especialidades Derivadas, informa que Hacienda no acepta financiarlas por lo largo y caro de la formación, sin embargo, las financia si disminuyen los períodos de formación de los programas. Para definir las necesidades de especialistas, planificar y distribuirlos donde realmente se necesitan el Dpto. de Formación del MINSAL efectuó un estudio de brecha evaluando los requerimientos de cada hospital y servicio de salud a lo largo del país. La planilla de especialidades requeridas se presentó a las universidades y se les planteo efectuar ajustes en los planes de formación de especialistas, con programas de 4 años “lo que se hacen todas partes del mundo”. Enfatiza que el MINSAL no hace programas de formación, compra programas. Que quieren potenciar a las Universidades regionales para que formen especialistas para la macrozona y así evitar que posteriormente migren a la RM y que el foco de interés del MINSAL esté centrado en las necesidades de salud de los pacientes. Termina su presentación mostrando la lista de espera para primera consulta con un especialista a Diciembre 2020 que van desde 10.000 en reumatología, 23.000 endocrinología, 50.000 cardiología y gastroenterología, 60.000 dermatología, hasta 311.000 en oftalmología. De manera que para el MINSAL hay prioridades que se definen según las necesidades de los pacientes.

Posteriormente los asistentes le plantean al Dr. Araya sus principales inquietudes. Se le expone que las interconsultas (IC), no reflejan necesariamente las necesidades de especialistas en todas las subespecialidades. Hay IC en que no más del 50% necesitan llegar al especialista, pudiendo resolverse en el nivel secundario de atención y de esa forma se están convirtiendo los sistemas de salud en atención primaria y terciaria, dejando de lado la atención secundaria que es donde

se resuelven la mayoría de los problemas. Responde que no depende de ellos como funcionan las redes. Evalúan las becas de acuerdo con lo que piden los servicios, las brechas y proyecciones, informando que hay varios hospitales nuevos en proyecto para el 2022-2024.

Se le consulta porqué hacer becas de subespecialidad en 4 años si podrían efectuarse en 2, llamando a concurso a quienes tienen la especialidad primaria. Responde que necesitan soluciones más rápidas y anteponerse a la carga que viene. Innovar, hacer cambios que faciliten tener especialistas “como ya lo han efectuado algunas especialidades” Ej. Geriátrica. Muestra disponibilidad para crear una mesa de discusión y búsqueda de soluciones. Están abiertos a trabajar en conjunto para definir que especialidades se pueden formar en un plan acertado.

Se comenta que la formación de especialistas no es algo administrativo y lo que se ha presentado está basado en requerimientos, en lo que acepta financiar Hacienda y no en calidad. No todas las Universidades tienen experiencia en formación de post grado y algunas imparten programas sin siquiera tener años de experiencia en pregrado. A esto responde que no todos los programas están acreditados, lo que incluye a las U. tradicionales. Los especialistas no están llegando donde se necesitan lo que impacta en las necesidades de los pacientes. El incorporar centros regionales y formación en 4 años les asegura dar solución a la mayoría de los problemas que existen en los servicios de salud. Enfatiza que el concurso CONNIS no está listo, que van a haber becas variadas, pero privilegiando lo que se necesita. Por lo mismo están mostrando estas necesidades a las universidades y plantándoles programas de formación acertados.

Se le manifiesta al Dr. Arata que hay acuerdo entre los asistentes en que hay programas que se pueden desarrollar en 4 años, pero que esto requiere de una estricta evaluación caso a caso. Que el diseño de un programa de 4 años no se puede efectuar en un período corto de tiempo. Requiere años de experiencia académica, y mucho tiempo para su diseño. Por lo mismo preocupa que estos “programas” sean implementados por centros sin experiencia. También se le insiste en la necesidad de mantener un diseño en gestión de salud que contemple atención primaria, secundaria y terciaria y no sobreestimar la necesidad de la subespecialidad.

El Dr. Araya se despide dejando abierto el diálogo, trabajo conjunto, recalcando que el concurso está aún en etapa de diseño, pero que el deber del MINSAL es tener la mirada puesta en las necesidades del país.



Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile

El Dr. Guzmán agradece al Dr. Araya y a los asistentes y finaliza la reunión mostrando una vez más preocupación por la cada vez mayor destrucción de los procesos independientes, autónomos y sin conflictos de interés para certificar y acreditar la calidad de la formación y del ejercicio de la medicina en nuestro país, en que la toma de decisiones se efectúa sin tomar en cuenta la opinión de sociedades científicas y comunidad médica en general.

A las 14:20 hrs. concluye la reunión



DR. EGHON GUZMAN
PRESIDENTE



DRA. CARMÉN GLORIA AYLWIN
SECRETARIA GENERAL